



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

488-16

05 SEP 2016
Salta,
Expediente N° 12.510/15

VISTO: La Resolución CD N° 463/16, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Enfermería de Salud Pública I de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados a los postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias).

Que corresponde designar a los alumnos, según el orden de mérito.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 193/16,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/16 del 23/08/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año, a los siguientes estudiantes:

- Sr. Rodrigo Jonatan Emanuel GERONIMO D.N.I. N° 36.486.474
- Sr. Ernesto Gabriel Raimundo ACOSTA D.N.I. N° 37.644.437
- Srta. Adriana Vanesa CARDOZO D.N.I. N° 30.387.060

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **488-16**

Salta, 05 SEP 2016
Expediente Nº 12.510/15

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dorotea C. Berla
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa